

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2020

Señora Licenciada

GRACE DEL PILAR HINOJOSA SÁNCHEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **ECUAORION CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, se resolvió reelegirla **GERENTE** de la misma, periodo de **un año**, nombramiento por cuyas funciones asumiré, de forma individual la representación legal, judicial, y extrajudicial de la empresa, según las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

La compañía **ECUAORION CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Octava del Cantón Quito, el día trece de Junio de 1985, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 4 de Julio de 1985; y su plazo de vigencia se prorrogó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Sexta del Cantón Quito, el 5 de Julio del 2005, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 31 de Marzo del 2006, y cuyo cambio de domicilio se efectuó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, el 19 de Septiembre del 2007, siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de Enero del 2008.

Atentamente,



Luis Alejandro Varas Hinojosa

C.C.0914602149

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **ECUAORION CIA. LTDA.**, según consta el Nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2020



GRACE DEL PILAR HINOJOSA SÁNCHEZ

ECUATORIANA

C.C. 091043142-8



16732



NUMERO DE REPERTORIO:31.476
FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:13:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente, de la Compañía ECUAORION CIA. LTDA., a favor de GRACE DEL PILAR HINOJOSA SANCHEZ, de fojas 75.677 a 75.680, Libro Sujetos Mercantiles número 13.086.

ORDEN: 31476

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 06 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0280224

RECEIVED
JAN 10 1962
BY ARCHIVE

1962

1962

alv